



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2019-2021
HUIXQUILUCAN
SIGAMOS CRECIENDO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2021
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2021
MUNICIPIO DE: HUIXQUILUCAN
DEPENDENCIA: O.P.D. "SISTEMA AGUAS DE HUIXQUILUCAN"
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. DAVID REY FRAUSTO GARCÍA

Fecha de Elaboración: 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021



Tipo de formato de Análisis de Impacto Regulatorio: Exención del Análisis de Impacto Regulatorio

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 01

Número de prioritarios para 2021: 01

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
	Nueva	Modif.	Act				
SAH/03/2021		X		Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipios de Huixquilucan, México.	Regular la organización, administración, funcionamiento, atribuciones y facultades del personal del Organismo Público Descentralizado, así como eficientar cada una de las áreas con la definición de sus atribuciones	El reglamento interno es un instrumento jurídico que tiene como fin regular la ejecución de actividades de las áreas con eficiencia y eficacia alternativas de solución y coordinación entre las diferentes áreas que conforman el organigrama, conforme a sus funciones y atribuciones señaladas en el Reglamento Interno y atendiendo al cambio de administración es necesario realizar una modificación al mismo de acuerdo a las necesidades de cada área.	20/01/2022

Observaciones: Ninguna

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>SECRETARÍA TÉCNICA COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA</p> <p>DAVID REY FRAUSTO GARCÍA SECRETARÍA TÉCNICA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>SECRETARÍA TÉCNICA</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA</p> <p>WILFRIDO GARCÍA MELO DIRECTOR GENERAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>DIRECCIÓN GENERAL</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN</p> <p>LIC. MODESTO CASTRO SÁNCHEZ SECRETARÍA TÉCNICA</p> <p><i>[Signature]</i></p>
--	--	--